ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA
4143.010.32.1075-2024

EVALUACIÓN

OBJETO: "ADQUIRIR ELEMENTOS DE COCINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, CONFORME A LA FICHA PRESUPUESTAL BP-26005336."

El Distrito de Santiago de Cali -Secretaría de Educación verificó el precio de la oferta económica de los proponentes en la plataforma SECOP II arrojando el siguiente resultado:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
COCINA SECRETARIA CALI	SOLUCIONES SCM S.A.S	Oferta en evaluación	8/10/2024 1:52 PM	42.270.466 COP
4143.010.32.1075-2024 CALI	CRISTALERIA LA CORONA	Oferta en evaluación	8/10/2024 1:47 PM	32.975.500 COP
CONTACTOS CAUCA S.A.S - 4143.010.32.1075-2024	CONTACTOS CAUCA S.A.S	Oferta en evaluación	8/10/2024 1:47 PM	45.599.250 COP
4143.010.32.1075-2024	LICCONT S.A.S.	Oferta en evaluación	8/10/2024 1:39 PM	42.401.604 COP
MENAJE ESCOLAR CALI	MENELEC SAS	Oferta en evaluación	8/10/2024 1:07 PM	32.864.785,73 COP
PROPUESTA ECONOMICA N° 4143.010.32.1075-2024	VISUAL DIDACTICA.EDU S.A.S	Oferta en evaluación	8/10/2024 1:00 PM	38.929.085,23 COP
ELEMENTOS DE COCINA CALI	SOLUCIONES NIRYA	Oferta en evaluación	8/10/2024 12:53 PM	23.672.000 COP
4143.010.32.1075-2024	INTEGROS COMERCIALIZADORA S.A.S.	Oferta en evaluación	8/10/2024 12:42 PM	26.495.350 COP
GUSTAVO MARÍN LÓPEZ. COMEDORES CALI	GUSTAVO MARIN LÓPEZ	Oferta en evaluación	8/10/2024 12:38 PM	29.872.200 COP
CALI ELEMENTOS DE COCINA	COMPU SANO	Oferta en evaluación	8/10/2024 12:38 PM	24.984.050 COP
EDUCACION	TECNI ELECTRICOS MUÑOZ	Oferta en evaluación	8/10/2024 12:33 PM	34.240.000 COP
PROCESO MINIMA CUANTIA No. 4143.010.32.1075-2024	Representaciones Ganaderas Limitada Repregan Ltda	Oferta en evaluación	8/10/2024 12:17 PM	52.999.883 COP
4143.010.32.1075-2024	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	8/10/2024 12:03 PM	50.886.542 COP
004 CALI MENAJE	PRISMATIS SYS SAS	Oferta en evaluación	8/10/2024 11:52 AM	50.565.000 COP
ELEMENTOS DE COCINA GEK	GEK S.A.S	Oferta en evaluación	8/10/2024 11:49 AM	38.615.100 COP
CORPORACION 4143.010.32.1075	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	Oferta en evaluación	8/10/2024 10:57 AM	29.821.400 COP
ELEMENTOS DE COCINA	MACRORIGAMI S.A.S	Oferta en evaluación	8/10/2024 10:34 AM	52.999.883 COP
4143.010.32.1075-2024	IMPORTAREX SAS	Oferta en evaluación	8/10/2024 9:54 AM	32.299.260 COP
PROFUTURO DOTACION ESCUELAS CALI	PROFUTURO	Oferta en evaluación	8/10/2024 9:47 AM	38.017.937,62 COP
COCINA CALI	SOSAMED	Oferta en evaluación	8/10/2024 8:27 AM	23.927.700 COP
oferta secretaria edu cali	los tiestos	Oferta en evaluación	7/10/2024 1:02 PM	36.145.000 COP

ORDEN DE PRECIO (De menor a mayor)	OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS	$ 23.672.000,00
2	SOSAMED	$ 23.927.700,00
3	COMPU SANO	$ 24.984.050,00

4	INTEGROS COMERCIALIZADORA S.A.S.	$ 26.495.350,00
5	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S.	$ 29.821.400,00
6	GUSTAVO MARIN LOPEZ	$ 29.872.200,00
7	IMPORTAREX S.A.S.	$ 32.299.260,00
8	MENELEC S.A.S.	$ 32.864.785,73
9	CRISTALERIA LA CORONA	$ 32.975.500,00
10	TECNI ELECTRICOS MUÑOZ	$ 34.240.000,00
11	LOS TIESTOS	$ 36.145.000,00
12	PROFUTURO	$ 38.017.937,62
13	GEK S.A.S.	$ 38.615.100,00
14	VISUAL DIDACTICA EDU S.A.S.	$ 38.929.085,23
15	SOLUCIONES SCM S.A.S.	$ 42.270.466,00
16	LICCONT S.A.S.	$ 42.401.604,00
17	CONTACTOS CAUCA S.A.S	$ 45.599.250,00
18	PRISMATIS SYS S.A.S	$ 50.565.000,00
19	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	$ 50.886.542,00
20	MACRORIGAMI S.A.S.	$ 52.999.883,00
21	REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA	$ 52.999.883,00

ANALISIS DE OFERTAS CON PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

La escogencia del ofrecimiento más favorable tendrá como criterio de selección del contratista el precio menor ofertado.

La Entidad verificará el menor valor ofrecido en la plataforma de SECOP II, por la totalidad de los elementos enunciados en las especificaciones técnicas, este valor debe incluir IVA, y todos los demás costos directos e indirectos que conlleven la ejecución del contrato. La no indicación del valor de esta forma dará lugar al rechazo de la oferta. Las ofertas no podrán ser superiores al valor del presupuesto oficial, en caso de que lo supere serán rechazadas.

Teniendo en cuenta la modalidad de selección, la entidad únicamente evaluará la propuesta de menor valor, para ello se agotarán los siguientes pasos:
"(...)Una vez revisada la propuesta presentada por los ofertantes, en total veintiún (21), se encuentra que al menos cuatro (4) propuestas presentan posibles precios ARTIFICIALMENTE BAJOS.

Siguiendo los estándares y procedimientos que establece Colombia Compra Eficiente para el manejo de propuestas artificialmente bajas y para determinar si una oferta, posiblemente presenta un ofrecimiento con esta característica se establece la metodología sugerida en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente G-MOAB-0123.

Visto lo anterior, se tiene que el procedimiento establecido para el manejo de propuestas con precios artificialmente bajos, fue el que la Entidad aplicó respecto de las propuestas requeridas, y que arrojó como resultado un precio mínimo aceptable.

Para determinar si una oferta posiblemente presenta un ofrecimiento artificialmente bajo se establece la metodología sugerida en la Guía dará el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente G-MOAB-01. En esta medida, cuando de conformidad con la información a su alcance, la entidad estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado.

De conformidad con la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente G-MOAB-01 para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas se tomó el método de comparación relativa, puesto que se presentaron veintiún (21) ofertas, el cual arrojó el siguiente resultado.

PRESUPUESTO	**$ 52.999.883,00**

PROPONENTE	**VALOR DE LA OFERTA**
SOLUCIONES SCM S.A.S.	$ 42.270.466,00
CRISTALERIA LA CORONA	$ 32.975.500,00
CONTACTOS CAUCA S.A.S	$ 45.599.250,00
LICCONT S.A.S.	$ 42.401.604,00
MENELEC S.A.S.	$ 32.864.785,73
VISUAL DIDACTICA EDU S.A.S.	$ 38.929.085,23
SOLUCIONES NIRYA	$ 23.672.000,00
INTEGROS COMERCIALIZADORA S.A.S.	$ 26.495.350,00

GUSTAVO MARIN LOPEZ	$ 29.872.200,00
COMPU SANO	$ 24.984.050,00
TECNI ELECTRICOS MUÑOZ	$ 34.240.000,00
REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA	$ 52.999.883,00
DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	$ 50.886.542,00
PRISMATIS SYS S.A.S	$ 50.565.000,00
GEK S.A.S.	$ 38.615.100,00
CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S.	$ 29.821.400,00
MACRORIGAMI S.A.S.	$ 52.999.883,00
IMPORTAREX S.A.S.	$ 32.299.260,00
PROFUTURO	$ 38.017.937,62
SOSAMED	$ 23.927.700,00
LOS TIESTOS	$ 36.145.000,00

No. Ofertas a evaluar	21,00
Desviación Estándar	9475828,46
Mediana	36.145.000,00
Valor mínimo aceptable	26.669.171,54
Promedio	37.170.571,27
Coeficiente de variación	0,25

La Entidad Estatal ha fijado un valor mínimo aceptable distinto de acuerdo con la información que tiene disponible y dependiendo de los datos analizados. La Entidad Estatal puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable que para el presente proceso se presentaron cuatro (4) :

PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA
SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS	$ 23.672.000,00
SOSAMED	$ 23.927.700,00
COMPU SANO	$ 24.984.050,00
INTEGROS COMERCIALIZADORA S.A.S.	$ 26.495.350,00

Por lo anterior, la entidad requirió al proponente con el menor precio ofertado: SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS, a través de los canales de que dispone la plataforma SECP II, para que aclare su oferta y una vez recibida, se procedió a analizar su viabilidad para continuar el proceso.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE EDUCACIÓN para la escogencia del ofrecimiento más favorable tendrá como criterio de selección del contratista el precio menor ofertado, en razón a que el valor a contratar no excede del 10% de la menor cuantía y conforme a los numerales 6 y 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

En caso de empate en el menor precio, EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DE EDUCACIÓN aplicara los factores de desempate establecidos en el decreto 1860 de 2021.

La verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente al proponente con el precio más bajo, en caso de que este no cumpla con los mismos, procederá a la verificación del procedimiento ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

La entidad podrá adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta, y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a la revisión de la propuesta económica que corresponde al oferente SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS, identificado con NIT 901301045-1, quien cumple con el menor precio ofertado. Así las cosas, se procede a la verificación de los requisitos mínimos habilitantes del proponente, SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS.

No	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	Presenta el Anexo 1, firmado por el representante legal.
2	Certificación de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	Código de verificación B244656591733B fecha 20 de septiembre de 2024. Se realiza verificación por parte de la SED.

3	Cédula de ciudadanía	CUMPLE	Presenta Copia de la Cedula de Ciudadanía.
4	Situación Militar Definida	CUMPLE	Presenta Copia de la Libreta Militar
5	Documento de Conformación de Consorcio o Unión Temporal	NO APLICA	No Aplica.
6	Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas de Seguridad Social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Presenta certificación de los aportes parafiscales y sistemas de seguridad social persona jurídica y certificación de cumplimiento articulo 50 ley 789 de 2oo2 y ley 828 de 2003, firmada por el representante legal.
7	Registro Único Tributario	CUMPLE	Presenta RUT del 08 de agosto de 2024.
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Presenta certificado número 254761312 del 20 de septiembre de 2024 correspondiente al representante legal. Presenta certificado número 254760951 del 20 de septiembre de 2024 correspondiente a la persona jurídica. Se realiza verificación por parte de la SED.
9	Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	Presenta certificado número 80216609240920115528 del 20 de septiembre de 2024 correspondiente al representante legal. Presenta certificado número 901301045240920115557 del 20 de septiembre de 2024 correspondiente a la persona jurídica. Se realiza verificación por parte de la SED
10	Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	Presenta certificado del 20 de septiembre de 2024, expedido por la Policía Nacional. Se verifica en plataforma.

11	Certificado De No Incurso En El Sistema De Medidas Correctivas	CUMPLE	Presenta certificado del 20 de septiembre de 2024, expedido por la Policía Nacional, Registro interno de validación No.102218189 Se realiza verificación por parte de la SED.
12	Compromiso de Transparencia y de Participación Independiente del Proponente Anexos 6 – 7	CUMPLE	Presenta compromiso de transparencia y Participación independiente del proponente.
13	Oferta Económica Anexo	CUMPLE	Presenta oferta económica.
14	Condiciones de Experiencia Anexo 5	CUMPLE	Presenta los documentos de experiencia.
15	Ofrecimiento Técnico y de Calidad Anexo 8.	CUMPLE	Presenta ofrecimiento técnico y de calidad.
16	Autorización de Tratamiento de Datos Sensibles Anexo 9.	CUMPLE	Presenta Autorización de Tratamiento de Datos Sensibles

CONCLUSION DE LA EVALUACION

El proponente SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS, CUMPLE con los requisitos mínimos habilitantes, por lo cual se califica como HABILITADA.

En cuanto a la solicitud de aclaración sobre los precios artificialmente bajos, misma que se anexa a este informe de evaluación, la entidad encuentra la misma satisfactoria y, en consecuencia, se procederá a aceptar su oferta, en concordancia con los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

Se realiza el traslado de un día hábil según lo estipulado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 para las observaciones a que haya lugar.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de octubre de 2024.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

XIOMARA NARVÁEZ MORENO.
Profesional Contratista – Rol Jurídico

ISABEL CRISTINA CASTAÑO JIMENEZ
Profesional Contratista - Rol Financiero

FREDDY RAMÍREZ PÉREZ
Profesional Contratista– Rol Técnico

JUSTIFICACION PRECIOS ARTIFICALMENTE BAJOS.

Bogotá D.C, 9 de octubre de 2024.

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION SANTIAGO DE CALI
Distrito

REFERENCIA: Proceso de Selección No 4143.010.32.1075-2024

OBJETO: "DQUIRIR ELEMENTOS DE COCINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, CONFORME A LA FICHA PRESUPUESTAL BP26005336.".

Yo, Cesar Augusto Diaz Gutiérrez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de Representante legal de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS, me comunico por medio de la presente para manifestar la justificación de precios artificialmente bajos.

Los precios ofertados por nuestra empresa aunque se encuentran por debajo del presupuesto estimado es una oferta seria en donde en el caso de ser adjudicados, no se pondrá en riesgo el patrimonio de la entidad o generará un desequilibrio económico; esto sustentado en que se conoce y se cumple con todas las características y/o especificaciones encontradas en el pliego de condiciones, ofertando elementos de excelente calidad y adquiriendo insumos directamente con importadores y fabricantes lo cual disminuye costos y se refleja un descuento significativo. Contamos con distintos aliados que nos ofrecen precios competitivos en el mercado, por lo cual trasladamos a la entidad estos descuentos con el fin de ser una mejor oferta en costo-beneficio.

Nuestra empresa realizo una oferta manejando un margen de utilidad del 20% sobre la oferta económica siendo una rentabilidad positiva ya que no buscamos lucrarnos con un solo cliente sino por el contrario conseguir múltiples negocios.

SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA S.A.S.
Calle 4F # 53F – 31
Bogotá - Colombia
3137938724 – 3042609575
3740441

Además, contamos con la experiencia necesaria con entidades estatales con las cuales hemos trabajado y entregado elementos relacionados con productos Desechables, Papelería, Agrícolas, Bioseguridad, Aseo, Agropecuarios, Protección personal, Tecnología, Eléctricos, Ferretería, Cocina entre otros de la mejor calidad en el mercado con garantía y respaldo.

SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS posee la capacidad y el personal especializado para el suministro de los elementos solicitados en la invitación, cumpliendo a cabalidad con las condiciones técnicas exigidas.

SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS no terceriza ni subcontrata ningún proceso, al igual que no maneja comisionistas.

De acuerdo a la gran demanda de oferentes y conociendo el mercado de día a día en los procesos de licitación, nuestra empresa traslada descuentos que nos ofrecen los importadores y fabricantes directos para así garantizar una oferta de menor costo y aspirar a concretar el negocio.

Garantizamos el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de los tiempos establecidos por la entidad para ejecutar a cabalidad el futuro contrato, adicionalmente informamos que hemos desarrollado con éxito las contrataciones, (para justificar con imágenes de otro proceso)






SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA S.A.S.
Calle 4F # 53F – 31
Bogotá - Colombia
3137938724 – 3042609575
3740441













SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA S.A.S.
Calle 4F # 53F – 31
Bogotá - Colombia
3137938724 – 3042609575
3740441

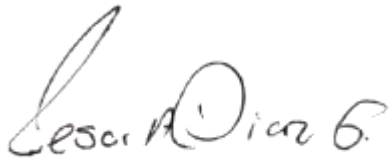
Tenido en cuenta la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas, relacionamos el siguiente cuadro de costos:

ÍTEM	CONCEPTO	UND MED	CANT	VALOR COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO	GASTOS	IMPREVISTOS	UTILIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL OFERTADO
1	REGULADOR DE GAS CON MANGUERA	UNIDAD	19	$ 23.000	$ 1.380	$ 920	$ 12.700	$ 38.000	$ 722.000
2	PLATO DE 3 DIVISIONES	UNIDAD	5400	$ 1.900	$ 114	$ 76	$ 1.010	$ 3.100	$ 16.740.000
3	VASO DE 10 ONZAS	UNIDAD	5400	$ 750	$ 45	$ 30	$ 325	$ 1.150	$ 6.210.000
								VALOR TOTAL	$ 23.672.000

Es importante aclarar para la tranquilidad de la entidad, que se cumplirán a cabalidad las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones, pues se buscó un equilibrio entre los aspectos de costo y calidad, que permitiría cubrir al máximo las necesidades y el buen servicio para el correcto desarrollo del proyecto.

A partir de todos los argumentos aquí expuestos, solicitamos amablemente adjudicar el proceso a nosotros SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS, pues se justifica correctamente el valor ofertado y en ningún punto se amenaza el cumplimiento de ninguna de las obligaciones establecidas contractualmente.

Atentamente,



Cesar Augusto Díaz Gutiérrez
Representante Legal
C.C. No.80.216.609 de Bogotá
Soluciones Integrales Nirya S.A.S
NIT: 901301045-1
Tel: 3138569579 - 3042609575
soluintegralny@gmail.com